

GUÍA 2008 FUNDACIÓN LEALTAD. FUTUBIDE UN AÑO MAS
PLANES DE SALUD. ATENCIÓN ADECUADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FUNKO
CONGRESO ESTATAL DE FEARP
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FEVAS
PREMIOS UTOPIA 2008
SEXUALIDAD Y AFECTO. FORMACIÓN NECESARIA
REFLEXIONES, NEWS, CUMPLEAÑOS

GUÍA 2008 FUNDACIÓN LEALTAD. FUTUBIDE UN AÑO MÁS



Fundación Lealtad ha editado su Guía de Transparencia 2008. Este año ha incluido a 112 entidades sin ánimo de lucro en la misma. Todas las entidades han superado la puntuación necesaria para ser incluidas en la Guía cumpliendo los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas definidos por Fundación Lealtad. Entre las entidades que han obtenido mayor puntuación este año se encuentra nuestra entidad, *futubide*, Fundación Tutelar Gorabide. El hecho de ser incluidos en esta guía, refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la buena gestión.

PLANES DE SALUD. ATENCIÓN ADECUADA

Oftalmología, traumatología, ginecología, digestivo, odontología, medicina general. Todos sabemos que estos términos están directamente relacionados con visitas médicas. Es ya tiempo el que *futubide* lleva implementando su proyecto de planes de salud en su servicio de tutela con el fin de que las personas que tutelamos, tengan una atención sanitaria adecuada. Este mes pasado han sido más de 50 % de las personas que tutelamos las que han sido objeto de revisiones sanitarias periódicas gracias a la atención de varios profesionales de *futubide*.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FUNKO

El pasado mes se celebraron en Vitoria - Gasteiz ambas Asambleas de la Confederación Vasca de Fundaciones –FUNKO- de la que somos miembros. Como puntos más relevantes de dichas reuniones destacamos; la aprobación de la Memoria del ejercicio 2007 y de las Cuentas del ejercicio 2007 así como de los Proyectos de actividades para 2008, por otro lado en la Asamblea Extraordinaria se aprobó una modificación de los Estatutos.



CONGRESO ESTATAL DE FEARP

Los días 5, 6 y 7 de Junio se celebró el II Congreso Estatal FEARP (Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial) en la Universidad de Deusto. Durante estos días tuvimos la posibilidad de participar en talleres, acudir a conferencias y visionar posters de otros profesionales. Hablamos de salud mental, de psiquiatría comunitaria, de líneas actuales y futuras de rehabilitación, del trabajo en ocio, de intervención familiar, de nuevos modelos de residencias, de trabajo... multitud de temas que nos dieron una visión global de la situación actual de la enfermedad mental en todo el Estado.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FEVAS

En la Última Asamblea de la Federación Vasca de Asociaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual – FEVAS- se aprobó, entre otros temas, la ratificación del acuerdo adoptado en Junta Directiva de 4 de febrero de 2008, por el que se aprueba la admisión en la Federación, como miembros adheridos, de las Fundaciones Tutelares: *futubide*, Atzegi y Usoa. Con este trámite se formaliza nuestra participación en FEVAS



PREMIOS UTOPIA 2008

El 12 de Junio acudimos al acto anual de entrega, por parte de la Diputación Foral de Bizkaia, de los Premios Utopía 2008, destinados a destacar la labor solidaria y desinteresada de diferentes personas y Entidades. Este año entre los premiados estaban dos entidades cercanas a *futubide*:

-Fundación Lantegi Batuak en las personas de sus dos últimos Gerentes -D. Ramón Bilbao Larrañaga y D. Iñaki Parra Gómez- por el trabajo desarrollado durante 25 años que han llevado a esta Institución al papel que hoy ocupa en Bizkaia.

-Aspace – Bizkaia, Asociación de ayuda a personas afectadas de parálisis cerebral de Bizkaia por sus 30 años de dedicación a este grupo de personas.

El Acto estuvo presidido por D. José Luis Bilbao, Diputado General de Bizkaia y por D. Juan María Aburto Diputado de Acción Social.

Desde *futubide* queremos darle nuestra más sincera enhorabuena a los premiados, puesto que estamos convencidos de que es un galardón muy merecido.

SEXUALIDAD Y AFECTO. FORMACIÓN NECESARIA

Los días 12 y 13 *futubide* estuvo invitado a unas jornadas de formación sobre Sexualidad, Afecto y Personas con Discapacidad, organizadas por FEVAS para profesionales que trabajan en entidades prestadoras de servicios. Dichas jornadas estuvieron a cargo de Félix López, Catedrático de Psicología de la Sexualidad de la Universidad de Salamanca, y un profesional con amplia experiencia en programas de intervención en el ámbito de la sexualidad de personas con discapacidad intelectual. El acto tuvo lugar en el Hotel Domine, en Bilbao. Resultó un foro importante donde pudimos intercambiar impresiones con colegas de otras entidades de Bizkaia y de fuera de la provincia, y ver como se está abordando, desde los distintos servicios, la sexualidad de las personas con discapacidad. Del mismo modo el ponente, experto en la materia, nos transmitió una serie de pautas teóricas interesantes de cómo afrontar situaciones concretas, relacionadas con la sexualidad, que se dan en el día a día de la atención directa de personas con discapacidad.

REFLEXIONES

Vivimos en una sociedad avanzada, en pensamiento y desarrollo de derechos. También esto afecta a la sexualidad, en todos sus niveles. Asumimos que hombres y mujeres somos seres sexuados, tenemos derecho al placer, a la comunicación de afectos, a la asunción de compromisos, a decidir sobre la procreación... También cada vez tenemos una conciencia más clara de qué conductas relacionadas con la sexualidad no son adecuadas, cuáles son peligrosas, e incluso cuáles son directamente intolerables, delictivas y con consecuencias penales importantes.

Desde los medios de comunicación se aprecia una apuesta decidida por informar adecuadamente de asuntos sobre sexo, por concienciar sobre las condiciones de una sexualidad saludable, y por divertir y entretener con programas que abiertamente tratan las relaciones de pareja o la oferta del mercado en las cuestiones más «lúdico-festivas» de la sexualidad.

Sin embargo, cuando se trata de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, aún estamos tratando de salir de la edad media en cuanto a pensamiento y garantía de derechos. Socialmente siguen funcionando muchas falsas creencias respecto a estas personas: que son como niños (asexuados), que no son personas atractivas, que son inocentes y no se debe despertar su sexualidad, que no pueden formar pareja ni tener hijos, o que tienen demasiada motivación sexual, o que no sufren abusos, o que sencillamente no vale la pena hacer con ellas educación sexual. Y estas falsas creencias llevan a prácticas que no contemplan una serie de derechos básicos de las personas: derecho a la propiedad de su cuerpo, a la intimidad, a relacionarse con iguales, y sobre todo a resolver sus necesidades afectivas y sexuales, poniendo el límite solo en su capacidad de desarrollarlas en condiciones de autonomía y libertad, sean cuales sean las posibilidades que esto ofrezca.

Y sobre todo va siendo hora de que echemos abajo la idea de que las personas con discapacidad intelectual son «naturalmente diferentes a nosotros». No lo son, ellas también tienen necesidades interpersonales de contacto e intimidad corporal, de afecto y sexualidad, y el no resolver estas necesidades, a cualquier ser humano le lleva a un desarrollo menor como persona. Asumamos que todos esos principios que aplicamos para nuestra vida sexual son aplicables para la de **todos** los ciudadanos y ciudadanas, reconozcamos que la sexualidad humana pertenece al reino de la libertad, y que únicamente la debe limitar el respeto a la libertad del otro, y que quienes manifiestan el deseo de vivirla y gozarla deben ser educados, guiados, apoyados y felicitados/as por ello.

- Celebramos el cumpleaños de Begoña comiendo en Durango. Contamos con la inestimable compañía de su hermana, M^a Asun, de Eli y M^a Carmen. Pasamos un rato muy agradable todos juntos. A Bego le encantaron las fotos de ellas dos que le regalamos, estaban muy guapas.
- Estuvimos en la reunión de familias de la vivienda Dolaratxe en la que nos informaron sobre los proyectos que dentro de la vivienda tienen para el próximo año.
- **Iñaki ha estado de respiro el fin de semana, se lo ha pasado muy bien, como siempre.**
- Tomasín ha pasado unos días con Isabel en Castro. Ha disfrutado mucho porque ha podido estar con muchos integrantes de la familia de Isabel.
- Celebramos el cumpleaños de José Enrique comiendo en un bonito restaurante de Bilbao.
- **Carmen junto con Isabel pudieron disfrutar del espectáculo de Cavalia. A Carmen le gustan mucho los «caballitos» y se lo pasaron muy muy bien.**
- Celebramos el cumple de Iñaki comiendo en un chino de Bilbao. Por la tarde a comprar algo de ropa como regalo de cumpleaños. Contamos con la compañía de Jorge e Iñaki. Gracias a los dos.
- Adolfo ha vivido algo inolvidable porque estuvo disfrutando del concierto de los Kiss en el festival de música de Kobetasonik. Se lo pasó genial. Algo que no olvidará sin duda.
- **Fuimos a Elizondo a visitar a Susana. Está muy bien y tiene muchos planes para este verano. Dimos una vuelta por el pueblo y nos enseñó un bonito jardín decorado con enanos que hay en las cercanías del hospital.**
- Fuimos a la Residencia de Zubiete al encuentro de familias. El acto comenzó con una pequeña charla sobre «Intervención Biopsicosocial del Autismo», posteriormente degustamos un estupendo lunch, donde se nos hizo entrega de un pequeño obsequio, y del cuaderno de trabajo diario de Iñaki. Nos hizo una tarde estupenda, que acompañó al buen ambiente reinante.
- Celebramos el cumpleaños de Lourdes con Ana, comiendo en la sidrería de Galdakao. Disfrutamos un montón.
- **Karmela y Mariano celebraron su cumpleaños en compañía de sus delegadas tutelares. Tuvieron muchos regalos. La emoción de Mariano en ese día nos conmovió a todos.**
- Celebramos el cumpleaños de la gemelas Pili y Ana en Valladolid comiendo en un restaurante italiano. Les encantaron los regalos, y nos pusieron al día de los planes para el verano.
- Patxi también tuvo su día del que disfrutó mucho. Los pasteles le encantaron.
- **También celebramos el cumpleaños de Ángel en compañía de toda su familia y de Bego, la novia de Javi.**



JESÚS, EL 9/07
JUANJO, EL 21/07
SANTI, EL 24/07



Marisol, el 7/07
MariCarmen, el 3/08
Angela, el 4/08
Aitor, el 20/08

ZORIONAK

JOSÉMANUEL, EL 7/08
YOLANDA, EL 14/08
JAVI ANDRÉS, EL 16/08
ISABEL, EL 17/08
INMA, EL 20/08
MIKEL, EL 23/08
TOMASÍN, EL 25/08



Pili y
Ana en su
cumple



Adolfo en
kobetasonik

FORO DE TUTELA. YA ES REALIDAD

El pasado día 18 de junio se presentó en Madrid el **FORO DE TUTELA** a iniciativa de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, de la que *futubide* es miembro, la Fundació Tutelar de la Rioja, la Fundación Tutelar Nostra Sra. Dels Angels y el Instituto Tutelar de Bizkaia.

Este foro nace para reflexionar y profundizar sobre la tutela de personas incapacitadas judicialmente, así es un órgano de participación, debate, consulta y asesoramiento, de ámbito estatal, cuyo propósito es generar una colaboración más estrecha entre los distintos agentes que intervienen en el ejercicio de la tutela y con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de tutela, y a la mejora de la calidad de vida de las personas sometidas a ella.

Para conseguir el objetivo inicial, es necesario que el foro de tutela cree conciencia social y sensibilice sobre la incapacidad y el ejercicio de la función tutelar, que facilite el intercambio y la comunicación entre las distintas entidades que ejerzan la tutela de personas incapacitadas judicialmente, que se recoja y analice la información disponible en materia de tutela e incapacitación con el fin de crear un centro de documentación común a disposición de todos sus miembros. Otros objetivos del foro de tutela son:

- Realizar estudios sobre cualquier materia relacionada con la tutela, incapacitación, servicios, medidas legislativas y de protección que mejoren la tutela.
- Proponer criterios de actuación armónicos y coordinados que permitan lograr sinergias en el mejor desempeño de la tutela. Consensuar modelos de actuación, protocolos organizativos y criterios que mejoren el servicio en beneficio de las personas tuteladas.
- Realizar el seguimiento de los desarrollos políticos y legislativos que puedan tener un impacto en la tutela y en la calidad de vida de las personas tuteladas, proponiendo los cambios y mejoras que se estimen convenientes.
- Promover la publicación de estudios, informes y cualquier documentación de divulgación del servicio, que contribuyan al mejor conocimiento de la Institución Tutelar.
- Establecer relaciones con todos aquellos agentes que estén relacionados o puedan estarlo con la incapacitación judicial y la tutela.

El Foro de Tutela desea integrar a todas aquellas entidades tutelares, públicas o privadas o personas físicas de todo el estado, que ejerzan la tutela de personas incapacitadas judicialmente, directamente o a través de sus asociados y que estén interesadas en mejorar el ejercicio de la tutela como servicio específico.

Ekainaren 18an **TUTORETZA FOROA** aurkeztu zuten Madrilen, *futubide* kide duen Babeserako Fundazioen Espainiako Elkarteak, Fundación Tutelar de la Rioja fundazioak, Fundación Tutelar Nostra Sra. Dels Angels fundazioak eta Bizkaiko Tutoretza Erakundeak bultzatutako ekimenari esker.

Foro hori judizialki ezgaitutako pertsonen tutoretzaren inguruan hausnarketa egiteko eta gai hori sakontzeko sortu zen, eta Estatu mailako partaidetzarako, eztabaidarako, kontsultarako eta aholkularitzarako organoa da. Haren helburua tutoretza lanean esku hartu ohi duten eragile ugarien arteko lankidetzeta estuagoa lortzea da, babes zerbitzuaren kalitatea hobetu eta haren menpe dauden pertsonen bizi kalitatea hobetu ahal izateko.

Hasierako helburu hori erdietsi ahal izateko, beharrezkoa da tutoretzako foroak gizarte mailako kontzientzia sortzea eta babes funtzioak biltzen duen lanaren eta ezintasunaren inguruko sentsibilizazioa sortzea. Horrekin guztiarekin, judizialki ezgaitutako pertsonen babes lana betetzen duten entitate ugarien arteko trukea eta komunikazioa lortu nahi da, tutoretza eta ezintasun gaien inguruan eskuragarri dagoen informazioa bildu eta aztertu ahal izateko, kide guztientzat eskuragarri egongo litzatekeen dokumentazio zentroa sortze aldera. Tutoretza foro horrek biltzen dituen beste helburu batzuk honako hauek dira:

- Tutoretzarekin, ezgaitasunarekin, zerbitzuekin, eta tutoretza hobetuko luketen legeri mailako eta babeseko neurriekin lotura duen edozein gairen inguruko ikerketak egitea.
- Esku-hartzeko irizpide harmonikoak eta koordinatuak proposatzea, tutoretza lana hobeto bete ahal izateko sinergiak lortzea ahalbidetzeko. Esku-hartze ereduak, antolaketa mailako protokoloak eta irizpideak adostea, babestutako pertsonen zuzendutako zerbitzua hobetze aldera.
- Tutoretzan eta babes jasotzen duten pertsonen bizi kalitatean eragina izan dezaketen legeri eta politika arloko garapenen jarraipena egitea, egokituz jotako aldaketak eta hobekuntzak proposatuz.
- Zerbitzua hedatzea xede duen edozein dokumentazioren, ikerketaren eta txostenen argitalpena bultzatzea, Tutoretza Erakundea hobeto ezagutarazten laguntzeko.
- Ezgaitze judizialarekin eta tutoretzarekin lotura duen edo izan dezaketen eragile guztiekin loturak finkatzea.

Tutoretza Foroak judizialki ezgaitutako pertsonen babes lana zuzenean edo partaideen bidez betetzen duten eta tutoretza lana zerbitzu espezifikoko gisa hobetzeko interesa duten Estatu osoko tutoretzako erakundeak, publikoak edo pribatuak, eta pertsona fisiko guztiak bateratu nahi ditu.

